ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INSUMOS AGRICOLA. CENAGRO S.A. CELEBRADA EL 28 DE MAYO. DEL DOS MIL CATORCE

En el Cantón Guayaquil, la los veintíocho idias del mes Mayo idel dos milicatorce, en la sedo ubicado en Cantón La Mana, calle Av. 19 de Mayo, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

PROAÑO CELA DIGNA TARCILA, propietario de un mil acciones (1.000); YANES PROAÑO OSCAR JANIER, propietario de setecientos noventa y mueve acciones (799); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado do la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Détares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuctivon y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Revisión y Aprobación de los Estado Fihancieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiara
 - Estado de Resultado integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el acñor YANES PROAÑO OSCAR JAVIER, en calidad accionistas-Gerente General, y actúa como Secretario-Accionista la señora PROAÑO CELA DEGNA TARCILA, quian de inmedialo constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del fibro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS Dólares, representados por OCHOCIENTOS acciones ordinarias y normativas de Ua Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13,001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financiones del período terminado 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presonte sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que toego de su tectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica, f) YANES PROAÑO OSCAR JAVIER f), PROAÑO CELA DIGNA TARCILA, f).

Certifico que es fiel copia del original que roposa en el archivo do actas de la Compañía, al que me romito en caso necesario. Guayaquil<u>. 38 Mayo.</u> del 2014.

Oscar Javier <u>Yánez Proa</u>ffi Gerente General